



DECLARACIÓN N° 18

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

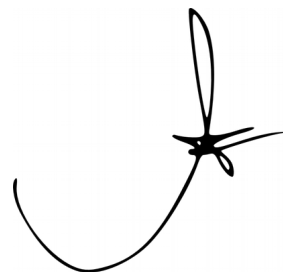
DECLARA:

De su interés el “Taller de Cannnabis Medicinal y Autocultivo”, a realizarse el día 13 de marzo del corriente año, a las 9 hs. en la Casa del Bicentenario de la ciudad de Colón, departamento homónimo.-

Sala de Sesiones. Paraná, 17 de marzo de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: REBORD
EXP. N° 24769

